

# Informe Plan de Acción febrero 2023

Oficina Asesora de Planeación  
Bogotá D.C.

Fecha 2023-03-08



## CONTENIDO.

	Página.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEFINICIÓN PLAN DE ACCIÓN.....	3
3. ALCANCE DEL INFORME .....	3
4. SEGUIMIENTO MENSUAL PLAN DE ACCIÓN.....	4
5. PRINCIPALES AVANCES .....	6
6. CONCLUSIONES: .....	9

## 1. INTRODUCCIÓN

El plan de acción del INM tiene como fin la planificación para la gestión y control de actividades o proyectos para su cumplimiento. Es la hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de tareas necesarias para la consecución de objetivos y metas de la institución.

El proceso de planeación de las entidades públicas parte de lo establecido en los artículos 26 de la Ley 152 de 1994, como un mecanismo de articulación de los instrumentos del gobierno nacional donde se enmarcan los requerimientos de políticas públicas, estrategias e iniciativas del gobierno, tales como: el Plan Nacional de Desarrollo – PND, el Plan Estratégico Sectorial - PES, el Plan Estratégico Institucional - PEI, siendo el decreto 612 de 2018, en donde se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos con el Plan de Acción – PA, sin dejar la articulación con los proyectos de inversión de la entidad, así como, con el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión – SIG. De esta manera, la elaboración y evaluación del plan de acción se convierte en un instrumento base para la evaluación anual de resultados planeados en el cuatrienio en marco de los planes gubernamentales.

## 2. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEFINICIÓN PLAN DE ACCIÓN

Para la elaboración del Plan de Acción Anual del instituto en la vigencia 2023, se tuvo presente el ejercicio preliminar de la planeación estratégica de la entidad, las bases del PND 2022-2026, cierre del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Estrategia Nacional de Metrología 2018-2022, Decreto 062 de 2021 (misionalidad del INM), Planeación Estratégica de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas - BIPM (comités consultivos y grupos de trabajo), compromisos CONPES y hoja de ruta del proceso producción de materiales de referencia y desarrollo de métodos analíticos M-03-M-001 del 22/09/2022..

A partir de esta información, entre los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023 se realizaron mesas de trabajo con todas las áreas de la entidad en donde se plantearon un conjunto de 100 iniciativas, las cuales fueron categorizadas en siete ejes estratégicos, y las cuales son parte integral del plan de acción para la vigencia 2023.

Posteriormente, el plan fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD No. 2 el día 26 de enero del 2023, acta No.02 de 2023. Se puede consultar en el siguiente link: <https://inm.gov.co/web/instituto-nacional-de-metrologia-de-colombia/planeacion/plan-de-accion/>.

Para la realización de los seguimientos, la oficina asesora de planeación (OAP) cuenta con un drive compartido con todas las áreas en donde se relacionan los compromisos establecidos en el plan de acción de la entidad, y en donde se solicitan a las áreas responsables la evidencia del cumplimiento de cada una de las iniciativas. Seguidamente la OAP analiza la información subida para la generación de alertas respecto al cumplimiento y toma de decisiones para la Dirección General.

## 3. ALCANCE DEL INFORME

Este informe de seguimiento presenta los principales avances del Plan de Acción Anual 2023 definido por el INM, periodo del 1º al 28 de febrero de 2023. En este, se recopila, analiza e informa sobre el progreso en el cumplimiento de las acciones y metas definidas por áreas, demostrando el desempeño

institucional, y como insumo para realizar un proceso de toma de decisiones adecuado y coherente con las actividades ejecutadas a la fecha.

Este informe es consolidado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP cumpliendo con el procedimiento **“Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Anual”** E-01-P-002, del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

#### 4. SEGUIMIENTO MENSUAL PLAN DE ACCIÓN

En la siguiente tabla se evidencian las actividades programadas para el periodo analizado, los entregables, el área responsable y el estado de su cumplimiento:

ESTADO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS - MES FEBRERO				
No. ÍTEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO / ENTREGABLE	ÁREA(S) RESPONSABLE (S)	ESTADO
17	Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	Reporte mensual del seguimiento al Plan Anual de adquisiciones con porcentaje de cumplimiento	Secretaría General	Cumplido
27	Reportar a la Alta Dirección el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora, indicadores	Presentación al CIGD y al Comité de Control Interno del seguimiento trimestral	Oficina Asesora de Planeación	Cumplido
34	Reportar el estado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión	Reporte mensual de ejecución	Oficina Asesora de Planeación	Cumplido
35	Realizar seguimiento en el aplicativo de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) a los avances en cadena valor, conforme la ejecución del Presupuesto de Inversión: Producto, Financiero y de Gestión	Reportes consolidados de los Proyectos de Inversión según registro del seguimiento al aplicativo destinado.	Oficina Asesora de Planeación	Cumplido
36	Reportar el estado de ejecución presupuestal de los proyectos de funcionamiento	Reporte mensual de ejecución	Oficina Asesora de Planeación	Cumplido
61	Desarrollar la capacidad técnica para la certificación de materiales de referencia	Informe de validación de métodos de medición	Subdirección de Metrología Química y Biología	Cumplido
72	Participar en comparaciones claves o suplementarias en metrología Física	Circular T Soporte avance o protocolo de comparación o Inscripción comparación KCDB o Draft comparación o publicación final	Subdirección de Metrología Física	Cumplido

Tabla 1 Estado de actividades programadas  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP

En esta tabla se discrimina el cumplimiento por cada área responsable respecto a las actividades programadas, cumplidas, incumplidas y el avance acumulado de los entregables para el periodo analizado:

CUMPLIMIENTO Y AVANCE FEBRERO 2023						
ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA 2023	% DE AVANCE DEL PERÍODO	% DE AVANCE ACUMULADO SOBRE ENTREGABLES
Dirección General	0	0	0	3	0%	0%
Secretaría General	1	1	0	16	100%	1%
Oficina Asesora de Planeación	4	4	0	19	100%	8%
Oficina de informática y Desarrollo tecnológico	0	0	0	6	0%	13%
Subdirección de Metrología Física	1	1	0	20	100%	0%
Subdirección de Metrología Química y Biología	1	1	0	25	100%	0%
Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano	0	0	0	11	0%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>	<b>3%</b>

Tabla 2 Cumplimiento y avance  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP

## 5. PRINCIPALES AVANCES

### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP

Se evidencia avance en todas las actividades programadas en el plan de acción, dentro de las evidencias más relevantes se puede encontrar:

- Se realizó seguimiento en el aplicativo de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) a los avances en cadena valor, conforme la ejecución del Presupuesto de Inversión: Producto, Financiero y de Gestión.
- Se realizó el reporte a la Alta Dirección del seguimiento y cumplimiento de los planes de mejora e indicadores en el marco del Comité de Control Interno - CCI de seguimiento trimestral.

## Estado Hallazgos | Planes de Mejoramiento

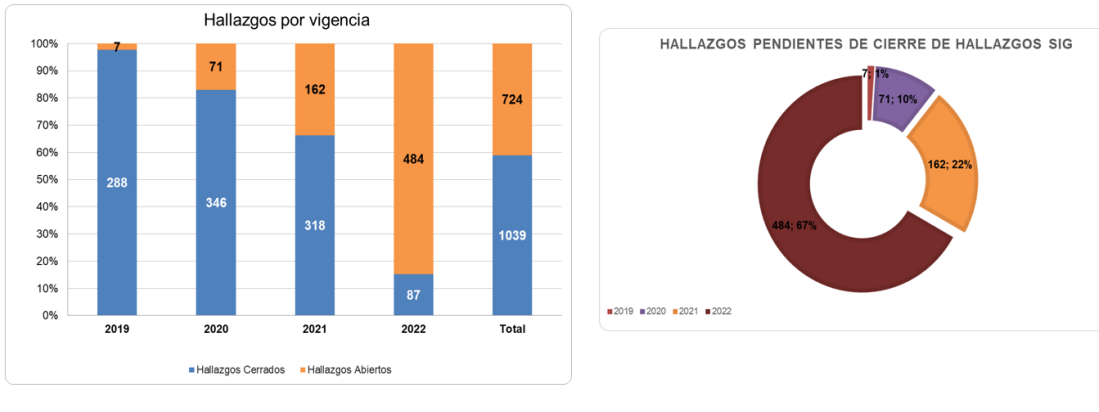


Imagen 1 Estado de hallazgos / Planes de mejoramiento  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP

- En relación con el periodo de transición para el reporte de avance de proyectos de inversión en la nueva plataforma PIIP para la vigencia 2023, se han adelantado por parte de la OAP y demás áreas ejercicios conjuntos de diligenciamiento en la plataforma a la espera de disposiciones y capacitaciones adicionales que permitan la apropiación del módulo de seguimiento de proyectos de inversión. Por otro lado, la OAP ha dispuesto que la fecha límite para el reporte del mes de enero y febrero, será el 31 de marzo de 2023.
- Se reportó el estado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, de la siguiente manera:

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

#### CIERRE A 28 DE FEBRERO 2023

- Se realizó el reporte de seguimiento a la ejecución presupuestal a corte del 28 de febrero del 2023.
- El presupuesto total de inversión con apropiación vigente fue de \$19.550.501.074, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	% COMPRO	% OBLIG
FORTEALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	\$ 7.762.642.146	\$ 0	\$ 6.491.685.546	\$ 940.158.833	\$ 12.775.000	<b>12.1%</b>	<b>0.2%</b>
FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	\$ 4.103.793.070	\$ 0	\$ 3.230.887.070	\$ 731.535.000	\$ 9.691.000	<b>17.8%</b>	<b>0.2%</b>
DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL	\$ 3.259.533.185	\$ 0	\$ 2.229.583.138	\$ 324.989.665	\$ 9.752.000	<b>10.0%</b>	<b>0.3%</b>
INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	\$ 486.525.426	\$ 0	\$ 486.525.426	\$ 0	\$ 0	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ	\$ 2.938.007.247	\$ 0	\$ 2.625.054.929	\$ 204.686.271	\$ 0	<b>7.0%</b>	<b>0.0%</b>
FORTEALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTION ESTRATEGICA DEL INM	\$ 1.000.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$19.550.501.074</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$ 15.063.736.109</b>	<b>\$2.201.369.769</b>	<b>\$32.218.000</b>	<b>11.9%</b>	<b>0.2%</b>

Tabla 3 Ejecución presupuestal- cierre febrero 2023  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación – OAP

- El resultado de la vigencia a nivel de compromisos adquiridos por el instituto en el mes de febrero fue del 11.9 % y de obligaciones del 0.2 %.

### **SECRETARIA GENERAL – SG**

Se evidencia avance en todas las actividades programadas en el plan de acción, dentro de las evidencias más relevantes se puede encontrar:

- Se realizó el reporte mensual del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones con un porcentaje de cumplimiento del 33.8% a corte del 28 de febrero 2023, y un acumulado anual de 24.3%. Donde se generan alertas por parte de la oficina de contratación a las áreas dado al bajo cumplimiento de los compromisos en el mes de febrero de acuerdo a lo programado en el plan.

SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE FEBRERO DE 2023					
ÁREA	NUMERO DE PROCESOS A RADICAR CONFORME AL PAA VERSION 3	NUMERO DE PROCESOS RADICADOS MES DE FEBRERO DE 2023	% DE CUMPLIMIENTO FEBRERO	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VERSIÓN 3	% ACUMULADO ANUAL
Secretaría General	15	3	20,0%	51	29,4%
Subdirección Metrología Física	1	0	0,0%	51	9,8%
Oficina Informática Desarrollo Tecnológico	14	7	50,0%	31	41,9%
Subdirección Servicios Metrológicos Relación Ciudadano	20	5	25,0%	38	21,1%
Subdirección Metrología Química Biología	15	10	66,7%	40	30,0%
Dirección General	1	1	100,0%	2	100,0%
Oficina Asesora de Planeación	11	0	0,0%	13	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>26</b>	<b>33,8%</b>	<b>226</b>	<b>24,3%</b>

Tabla 4 Seguimiento plan anual de adquisiciones  
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - OAP

### **SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA – SMQB**

Se evidencia avance en todas las actividades programadas en el plan de acción, dentro de las evidencias más relevantes se puede encontrar:

- La Subdirección de metrología química y biología realizó el informe de validación de métodos de medición para detección de FocR4T por PCR Digital, el cual contempla los parámetros y pasos necesarios para llevar a cabo esta medición.

### **SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA – SMF**

Se evidencia avance en todas las actividades programadas en el plan de acción, dentro de las evidencias más relevantes se puede encontrar:

- Se realiza el soporte de la Participación en comparaciones claves o suplementarias en metrología Física, comparación o Inscripción de, comparación KCDB, Draft comparación, publicación final. Esta participación se evidencia en la Circular T 421 expedida el 9 de febrero de 2023. - Contiene los datos de medición de enero de 2023, ver: <https://www.bipm.org/en/time-ftp/circular-t E>



## 6. CONCLUSIONES:

- Todas las actividades programadas en el plan de acción anual del período de evaluación se cumplieron.
- A 28 de febrero se ha alcanzado un 3% de avance acumulado en el plan acción anual.
- De acuerdo al seguimiento al plan anual de adquisiciones se refleja una baja consecución en la ejecución de los contratos establecidos en el mes de febrero del 33.8% y acumulado anual de cumplimiento del 24.3%.

A nivel general las áreas del Instituto Nacional de Metrología de acuerdo a la ejecución del plan de acción de la vigencia 2023 corte febrero 28 de 2023, muestran un avance positivo en las actividades ejecutadas programadas y la entrega de las evidencias, demostrando el compromiso del instituto en el ejercicio de su misionalidad, su ardua dedicación en la prestación de sus servicios y el mantenimiento del reconocimiento internacional de sus CMCs, impactando positivamente en el desarrollo del país, cierre de brechas metrológicas en las apuestas productivas industriales, avances en el fortalecimiento de la infraestructura nacional de la calidad, y la mejora en las condiciones de la ciudadanía.

Elaboró: Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez - Profesional Especializado  
Revisó: Laura Lorena Rivera Roa – Jefe Oficina Asesora de Planeación